

Construcción del concepto de ciudadanía en niños y niñas de 4 a 7 años, desde la expresión de su narrativa. Experiencia en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá

CONSTRUCTION OF THE CONCEPT OF CITIZENSHIP IN CHILDREN AGED 4-7 YEARS, SINCE THE EXPRESSION OF HIS NARRATIVE. EXPERIENCE IN SCHOOLS: CENTRO MARÍA AUXILIADORA Y CAFAM OF BOGOTÁ CITY

CONSTRUCTION DU CONCEPT DE CITOYENNETÉ DANS DES ENFANTS DE 4 À 7 ANNÉES, DEPUIS L'EXPRESSION DE SON NARRATIVE. EXPÉRIENCE DANS LES COLLÈGES: CENTRO MARÍA AUXILIADORA ET CAFAM, DE LA VILLE DE BOGOTÁ

Recibido: 18 de noviembre de 2009 • Aprobado: 26 de febrero de 2010¹

Adriana Clavijo Jiménez²

Néstor Mario Noreña Noreña³

1 Fue clasificado por el Comité de Árbitros como *Artículo de Investigación*.

2 Licenciada en Educación Preescolar, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Computación para la Docencia, Corporación Universitaria Antonio Nariño. Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás. Investigadora principal del grupo: *Un encuentro con la Infancia* adscrito a Colciencias. Investigadora principal del proyecto *Sistematización de experiencias significativas en la educación inicial del Distrito Capital*, financiado por el convenio de la Organización de Estados Iberoamericanos con la Universidad de San Buenaventura (2009) y Coordinadora de prácticas profesionales de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

3 Psicólogo de la Universidad Inca de Colombia. Especialista en Educación, docente de la Maestría en Educación, Universidad Santo Tomás. Investigador en el campo de la construcción social de la ciudadanía en la línea de *Educación, Derechos Humanos y Ciudadanía*.

Resumen

Este artículo muestra los resultados de la investigación cualitativa, pretende entender la construcción del concepto de ciudadanía expresado por los niños de 4 a 7 años a través de la expresión oral. Este ejercicio de investigación se centró en la interpretación de la información obtenida de las diferentes instituciones educativas donde la experiencia se llevó a cabo. La etnometodología permitió a los investigadores reconocer el potencial de los resultados observados y de acuerdo con ésta, algunas actividades han sido diseñadas para el caso de la expresión oral, el registro de la información en diarios de campo, fotos, registros, observaciones sistemáticas y actividades lúdicas en las que los niños se sentían bien. El resultado describe el papel de los niños en relación con sus derechos, y el modelo de maestros y adultos de la educación para la ciudadanía.

Palabras clave

Cultura, ciudadanía, expresión oral.

Abstract

This article shows the results of qualitative investigation witch intended to understand the construction of the concept of citizenship expressed orally by children ages 4 to 7. This investigative exercise was focused on the interpretation of the information obtained from different institutions of learning where the experience was carried out. The ethnomethodology allowed the researchers to recognize the potential of the observed performance and according to this methodology; some activities were designed for oral expression, registering the information by field diaries, photo registers, systematic observations and play activities in which the kids felt good. The result describes the role of the children in relations with their rights, and the teachers and adults modeling for the citizenship education.

Key words

Culture, Citizenship, oral expression.

Résumé

Cet article montre les résultats de la recherche qualitative, qui veut comprendre la construction du concept de citoyenneté exprimé par les enfants de de 4 à 7 années de manière orale. Cet exercice de recherche s'est centré l'interprétation de l'information obtenue des différentes institutions éducatives. L'ethnomethodologie a permis aux chercheurs de reconnaître le potentiel des résultats observés et en accord avec celle-ci, quelques activités ont été conçues pour le cas de l'expression orale, le registre de l'information dans des journaux, photos, registres, observations systématiques et activités ludiques dans lesquelles les enfants se sentait bien. Le résultat décrit le rôle des enfants dans les relations avec ses droits, et le modèle de maître et adultes de l'éducation pour la citoyenneté.

Mots clés

Culture, citoyenneté, expression orale.

Introducción

En las relaciones con el mundo de los adultos y con el mundo externo, un niño recorre el camino de su formación en ciudadanía. Esta experiencia está condicionada por diversos factores del entorno y puede ser precaria o enriquecedora. Lo que ocurre en la infancia es determinante para el empuje o el enriquecimiento de este ser humano en formación, formación que se determina acorde a las relaciones que este tiene con el medio en el cual se desarrolla y que se reflejarán en la sociedad como un ciudadano activo o pasivo dentro de ella. Por lo tanto, investigar desde una mirada pedagógica y conceptual la manera como los niños y niñas construyen ciudadanía desde la observación de la realidad; este fue el punto de partida de esta investigación, se realizó un análisis conceptual del significado de ciudadanía que mediante la representación verbal o narrativa poseen los niños y niñas de 4 a 7 años de edad y que nos aporta a los educadores herramientas de estudio para mejorar nuestras prácticas pedagógicas y como adultos la responsabilidad de ejercer nuestros derechos como ciudadanos.

La importancia de reconocer la autonomía y la subjetividad del niño y que en su derechos como ciudadanos le son impuestas ciertas restricciones, bajo la regla y el gobierno de los adultos, los cuales consideran a los niños como “ciudadanos potenciales o futuros” nace la importancia de responder el interrogante que se planteó en la investigación: ¿Cuáles son las construcciones que manifiestan los niños de 4 a 7 años de edad; acerca de ciudadanía en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá?

En términos instrumentales, el signo principal de esta odisea es el desarrollo cognitivo expresado por los niños y niñas por medio del lenguaje puesto que el niño en la medida en que pueda verbalizar su acción, relatar acciones pasadas y expresar lo que ve; es cuando intercambia realmente su pensamiento con el de los demás; pensamiento que, acorde con la edad, expresa

por medios gráficos o narraciones. Razón por la cual esta investigación se sustentó en el recopilar estas construcciones mencionadas con respecto a la ciudadanía desde las narrativas de los niños. Esta estrategia tuvo como fundamento las salidas y talleres pedagógicos que se realizaron con los grupos de niños y niñas; las actividades lúdicas y juegos espontáneos que viven a diario los niños en los diferentes escenarios educativos, ya que es donde se revela y consolida el instrumento más importante de la ciudadanía “la autonomía del ser humano” y “la autosuficiencia “como actor del quehacer histórico.

Las características fundamentales de la investigación cualitativa está en ver los acontecimientos desde la perspectiva del investigado, esto a partir de los siguientes objetivos:

- Comprender de forma analítica las construcciones del concepto de ciudadanía, manifestadas por los niños y las niñas de 4 a 7 años, desde su expresión narrativa en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá.
- Establecer y describir los sentidos y significados con los cuales los niños han construido ciudadanía.
- Describir las construcciones de ciudadanía democrática y participación que poseen los niños y las niñas.
- Describir las narrativas sobre ciudadanía social, responsabilidad, solidaridad y trabajo en equipo.
- Describir la ciudadanía paritaria que construyen los niños y niñas desde sus narrativas.

Para lograr los objetivos descritos se realizó un marco de referencia que da la base teórica desde la cual se trabajó la concepción de ciudadanía, la concepción de infancia, la ley de infancia, el desarrollo moral y el desarrollo del lenguaje de los niños y niñas de 4 a 7 años y en busca de un camino investigativo que permitiera abordar las construc-

ciones que realizan los niños y niñas acerca de ciudadanía. Esta investigación se enmarcó dentro de una perspectiva cualitativa de construcción de conocimiento, que enfatiza en una mirada comprensiva la visión de los acontecimientos, acciones, normas y valores desde la perspectiva de los niños y las niñas que estaban siendo estudiados. Se destaca como metodología de investigación la etnometodología por estar enfocada en la forma en que los niños comparten a nivel comunicativo los hechos, proceso y acontecimientos sociales; este estudio etnometodológico centra su interés en los acontecimientos cotidianos y en cómo los elementos reales con las cuales se crea un orden social son aprehendidos, entendidos, organizados y llevados a la vida cotidiana.

El uso de las técnicas para lograr recolectar datos dentro de este enfoque metodológico fue la observación participante por ser la más adecuada para cumplir con el objetivo propuesto; ésta se caracterizó por la existencia de un conocimiento previo entre observador y el observado, lo cual dio lugar a una iniciativa por parte de cada uno de ellos en su interrelación con el otro. El observado pudo dirigirse al observador, y el observador al observado en una posición de mayor cercanía psicológica pero con un nivel de participación bajo o nulo.

La observación participante permitió paulatinamente interactuar con el grupo de niños y ser parte de él de manera que el reconocimiento y la confianza fueron ganando espacio de manera individual y colectiva. Estas observaciones se acompañaron con registros escritos en cada sesión mediante diarios de campo; utilizando estos diarios como un documento en el que el observador narra lo que sucede en el aula, relata las impresiones que le producen y por último describe las reflexiones que de ellos se derivan. Se utilizaron además registros fotográficos para determinar el estudio de categorías de análisis previamente establecidas, tales como concepción de ciudadanía, autonomía y derechos. Al avanzar en las sesiones y en la medida en que se revelen nuevas categorías de análisis, se programaron

sesiones de trabajo para profundizar en ellas, con registros audiovisuales que posteriormente se transcribieron para su análisis y discusión.

Para el desarrollo de las actividades se programó con la coordinación de preescolar, de cada uno de las instituciones escogidas, una sesión semanal con miras a establecer una relación con la institución en primer lugar y posteriormente con el grupo de niños que asiste a la misma.

Los niños y niñas seleccionados se encontraban en edades entre 4 y 7 años, edad que se consideró vital para el desarrollo de esta investigación, pues un niño es un ser en desarrollo y tiene derecho a oportunidades plenas para lograr ese desarrollo. En particular las investigaciones originadas en el campo psicológico, que consiguen establecer, desde los primeros años, un niño que emprende una aventura fantástica en términos de desarrollo, sobre todo en lo cognitivo y lo social. Se trata de la construcción de un sujeto histórico capaz de realizar por lo menos en parte su historia, se trata entonces de la construcción de la ciudadanía. Un ser que al inicio vive a la sombra de otras personas extremadamente dependientes, comienza a adquirir espacio propio y a tener ideas a expresarse con autonomía, de tal suerte que sea capaz de construir una competencia y hacer efectivo un proyecto de vida y sociedad; un niño que comienza a conocer y a entender que tiene derechos y deberes dentro de una comunidad como su hogar, su escuela y su entorno social.

Categorización y codificación de la información

La construcción con sentido a partir de los datos cualitativos obtenidos, implicó un ejercicio de inmersión en la información escrita, la cual comenzó con un fraccionamiento del universo de análisis en subconjuntos de datos ordenados por temas, para luego recomponerlo inductivamente en categorías que reflejaron una visión totalizante de la

situación. Este proceso comprendió dos niveles; uno correspondió a la fase de codificación y categorización, dando lugar al análisis descriptivo de los resultados y el otro correspondió a la etapa de identificación de patrones culturales, los cuales orientaron el ejercicio de interpretación de datos.

Los datos se categorizaron así:

1. Ciudadanía democrática.
2. Ciudadanía social.
3. Ciudadanía paritaria.

Resultados

Ciudadanía democrática

En relación con la norma, en cada una de las narraciones y expresiones realizadas por los niños y las niñas de transición del Colegio Cafam, se observa claramente lo que Jean Piaget plantea en el desarrollo moral. La primera forma de moralidad infantil es heterónoma, basada en la autoridad, la obediencia y la coacción. Las normas de los juegos siempre fueron impuestas por los adultos y no con la participación de los niños; ellos lo que hacen es obedecer esas reglas y cuando el docente pregunta: "¿Respetaste el turno y las reglas?", el niño responde solamente en el reconocimiento y el respeto del mayor al menor y no pueden aún realizar razonamientos abstractos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales.

Los niños y niñas al expresar que una de las reglas que deben liderar los juegos infantiles sea "el no pelear"; esta expresión demuestra la importancia que tiene para los niños de transición que los juegos se realicen con armonía y que este se desarrolle con buenas relaciones entre ellos, mientras que hay otros niños que lo que les interesa es jugar y por eso expresan "juguemos sin reglas". Este grupo de niños se ubica más en

la función primordial de su edad "el juego" y, por lo tanto, con reglas o sin reglas lo que quieren es disfrutar los momentos lúdicos.

Desde el punto de vista de las narrativas, el ser humano es un sistema que está inserto en un determinado contexto sociocultural, él no es una tabula rasa, sino que nace dentro de una comunidad que posee determinados significados estructurados en el lenguaje; se comprende con los datos, sistematizados en esta categoría, que los niños y niñas entre los 4 y los 7 años del Colegio Cafam van a comprender el mundo en el que nacen, no como una captación transparente del mismo, toda la significación de su experiencia va a estar moldeada por los juegos de lenguaje (Wittgenstein, 1962) que se han ido desarrollando históricamente en su contexto socio-cultural específico. Por esto, tal como lo postula Gadamer: "Toda comprensión es siempre una interpretación" (Dutt, 1993, p. 24), es decir, la manera que poseemos de conocer el mundo está determinada por un estar-siempre-inmersos-desde-ya, en un contexto histórico-social que condiciona toda comprensión de la realidad. De ahí que cuando los niños y las niñas relatan experiencias con respecto a la norma se registran expresiones como: "Lanzo la pelota y luego me voy hacer otra vez la fila al final y así respeto el turno"; los niños interpretan de acuerdo a su contexto el manejo de las normas y las reglas de su medio social en el que está inmerso.

Las expresiones relatadas por los niños y las niñas, vistas desde el desarrollo moral de Jean Piaget (1977), muestran la forma limitada del conocimiento y de una conciencia moral autónoma, la cual es posible en el reconocimiento y el respeto por el otro. Los niños a esta edad no están en capacidad cognitiva de realizar razonamientos abstractos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales. Esto hace que las vean como cosas concretas imposibles de variar, que se han de cumplir en su sentido literal. Estas normas son exteriores a los niños, impuestas por los adultos, por lo tanto la moral se caracteriza en esta fase de desarrollo por la

heteronomía. Se observa en la respuesta que dan algunos niños a la pregunta: “¿Respetaste el tuno y las reglas?”, y contestan, “sí profe, yo hice lo que tú me pediste”.

La valoración moral que se infiere de las respuestas que las niñas de 7 años del Centro María Auxiliadora dieron a los interrogantes planteados por la docente; da como evidencia la sumisión de las niñas frente a las normas y reglas de los juegos; normas que han sido determinadas y construidas únicamente por el adulto, donde la participación de las niñas ha sido nula; de ahí que en la respuesta a la pregunta: ¿Qué pasaba si no seguíamos las instrucciones? contestaron: “porque así no hacíamos perder a nuestro equipo”, “nos hubiéramos tenido que ir al salón”, “no sabríamos que hacer”.

Se relacionan estas respuestas con la autoridad del adulto, en realidad cumplen las normas porque si no lo hacen se tendrían que ir al salón y eso implicaría la pérdida de su derecho al juego o al no cumplir la norma harían perder al equipo al que pertenece y eso implicaría que sus pares las juzguen y las discriminen o sencillamente no podrían jugar ya que la norma es tan importante y no sabrían que hacer en el juego; en todas las respuestas se evidencia la dependencia absoluta a las instrucciones que el docente imparte antes de comenzar las actividades, quedando la autonomía de las niñas sin estimular y la participación democrática no existe en esta aula.

Esta observación también proporciona herramientas para analizar la influencia del docente en la construcción de ciudadanía; docente que no potencializa las habilidades sociales de las niñas, negando su participación en la construcción de estas normas. Es fundamental el contexto democrático de la escuela y, específicamente, del aula de clase para lograr una adecuada implementación de los derechos del niño.

Por lo tanto; el contexto democrático de las políticas públicas de protección de los derechos de los niños adquiere un sentido y una relevancia diferen-

te, por un lado, si los niños son o no considerados parte integrante en las relaciones de democracia y, por el otro, según como sean entendidas las relaciones entre los niños y los adultos.

Ciudadanía social

Las relaciones vividas en la escuela se caracterizan por construir ciudadanía social; es el primer espacio de actuación pública de los niños y las niñas; es donde por primera vez se comparte, además de materiales, espacios y docentes con otros pares, donde se construyen grupos con intereses y necesidades parecidas, reflejadas en los juegos infantiles y ofrece la oportunidad de relacionarse con una normatividad institucionalizada en la que se especifican sus derechos y deberes.

Expresiones tales como: “organizo las fichas en su lugar para que nuestro salón este ordenado”; refleja la preocupación de los niños y niñas de 4 a 7 años del Colegio Cafam por vivir en armonía; por privilegiar el interés común, más que el individual, a pesar de estar todavía en su etapa egocéntrica y centrado en él mismo.

En las expresiones narrativas de los niños y las niñas, categorizadas dentro de la ciudadanía social, tales como: “si profe, porque Eric no tenía fichas y yo tenía 8 fichas entonces le di cuatro (4) para quedar iguales”, “jugar todos ayudándonos”; permite comparar que cada miembro del grupo es tratado como igual; que los niños tienen la capacidad de dar al otro sin condiciones; a pesar de que se observa que el trabajo en equipo en realidad no es de equipo; no necesitan obligatoriamente del otro para realizar su trabajo; más bien comparten los materiales en algunas ocasiones para realizar un trabajo donde se vea un conjunto de niños y niñas que se organizan de forma determinada para lograr un objetivo común y que cada miembro aporte una serie de características diferenciales que van a influir en los resultados; es casi imposible por la edad en la que estos miembros se encuentran; el niño sigue pensando egocéntricamente y no hay un sentido de

cooperación; por lo tanto, ese trabajo en equipo que se observa es más dado a la obediencia de las reglas predeterminadas por el docente cuando organiza al grupo para las actividades lúdicas.

Por lo tanto, con el fin de dar respuesta al objetivo de la investigación, relacionado con el sentido y significado con el que los niños han construido ciudadanía, se ha tomado como base la definición de ciudadanía social de Roberto Carnero (1999), como el resultado de una fuerte apropiación de los derechos y de los deberes sociales dentro de la conciencia de cada ciudadano, incluyendo una actitud proactiva y colaborativa ante los retos existentes que conllevan a una noción de justicia que toma como premisa la igualdad de oportunidades dentro de una sociedad democrática; puedo destacar que los niños y niñas de 4 a 7 años del Colegio de Cafam describen en sus narraciones acciones de solidaridad y apoyo reflejado en el trabajo en equipo que fomenta el docente en el aula de clase, viéndose reflejada en la realización de tareas comunes; aprendiendo a trabajar con el otro, a conocer al otro como un ser diferente pero necesario para la ejecución de sus juegos; esto se infiere de expresiones como: “jugar entre todos para ayudarnos”, “aprendo a trabajar en equipo y conozco nuevos amigos”; “compartir mis temperas es bueno porque puedo estar feliz con otra persona”.

El hecho de que los niños y las niñas estén en una comunidad donde se establecen reglas y se cumplen para el bienestar común, está aprendiendo socialmente a construir normas de conducta que por medio de la reacción que los demás tiene de sus actos, los niños adquieren los modelos de comportamiento adecuados por observación, viendo a los otros actuar. Este último medio de aprendizaje se ha llamado también imitación o modelado, ya que los niños copian y significan el comportamiento de aquellas personas que, por su aceptación social y lugar importante en su mundo se convierten en modelos pertinentes.

Por consiguiente, la realización de cada uno de los juegos que se ejecutaron para determinar cómo

los niños y niñas del Colegio Cafam entre los 5 y 7 años construyan ciudadanía social; reafirma la importancia del lenguaje, del diálogo, de las interacciones con los pares y del juego; para que los niños primero se conozcan a ellos mismos y luego partiendo de este conocimiento se miren como parte de una sociedad y adquieran su identidad, que le acompañará para el resto de su existencia. Expresiones tales como: “compartir con mis compañeros y a escuchar”, “me gusta trabajar en equipo porque así no estoy solita”, “aprendí a no hacer trampa”; etc. Demuestra que están construyendo un concepto de ciudadanía social encaminada no sólo a el ámbito de la titularidad de sus derechos, si no que exige la satisfacción de los derechos sociales, es decir, de los demás; incorporando a la definición de ciudadanía el ejercicio de las capacidades individuales como una participación en los frutos colectivos.

La escuela tiene características que hacen de ella un escenario excepcional para la construcción de ciudadanía; en ella los actores que intervienen están en una constante relación social en la que subyacen elementos vitales para la construcción de ciudadanía; En el caso del colegio Centro María Auxiliadora en donde se realizó esta experiencia, muestra como las niñas de 7 años del curso de primero de primaria van construyendo ciudadanía desde el punto de vista de la justicia que se viven en sus juegos infantiles; y es desde esa perspectiva que haré la interpretación.

Cada una de las respuestas dadas por las estudiantes reflejan la construcción que están haciendo de justicia; al preguntarles sobre la trampa, sobre ganar o perder, sobre qué cosas hacen buenas y sobre las ventajas de trabajar en equipo; subyace el concepto de justicia desde el punto de vista de igualdad, que a su vez alimenta el concepto de ciudadanía que las niñas están construyendo. En este sentido, los valores y los conceptos contemplados en la Constitución de la República de Colombia son contenidos de carácter ético.

Por lo tanto, podríamos afirmar que los valores morales no sólo dependen de factores de personalidad y de influencias culturales, sino del desarrollo cognoscitivo de los sujetos; particularmente, el desarrollo cognitivo de las niñas de 7 años del colegio Centro María Auxiliadora. Piaget (1932 y 1971) indaga la relación entre individuo y sociedad en la construcción del juicio moral. Así, describió dos configuraciones en el desarrollo: la moral heterónoma y la moral autónoma. La primera corresponde a relaciones basadas en el respeto unilateral, donde la validez de las normas deriva de la autoridad de la que emanan y, por lo tanto, son pensadas como objetos externos e inmodificables. La segunda se basa en relaciones sociales de respeto mutuo y cooperación entre pares, por lo cual las normas son consideradas válidas por ser consensuadas y modificables mediante el acuerdo.

Por consiguiente, en este estudio se hace evidente que las niñas de 7 años están ubicadas cognitivamente en la moral heterónoma y por consiguiente la justicia está referida a la proporcionalidad entre el acto y su sanción; de ahí las respuestas relacionadas con lo Injusto, con las reglas y con lo que está bien o está mal.

De acuerdo a lo planteado, los hallazgos dan respuesta al objetivo de esta investigación: elaborar una comprensión de las construcciones que manifiestan los niños y niñas de 4 a 7 años acerca de ciudadanía. Estas perspectivas estarán enmarcadas desde las concepciones de justicia y de ciudadanía, analizándolos desde el principio fundamental de la ciudadanía "la igualdad", principio que hace que este concepto adquiera una connotación democrática, este principio derivado de los cambios políticos se ve en la práctica obstaculizado por el mercado capitalista fundamentado en la desigualdad; esta nueva conceptualización de ciudadana abre el espacio para la incorporación de un nuevo elemento en el análisis de la construcción de ciudadanía, los derechos sociales. Por lo cual, la relación entre justicia mirada desde el punto de vista de igualdad y la de ciudadanía mirada desde los derechos sociales

dan a las respuestas de las niñas de 7 años del colegio Centro María Auxiliadora una connotación enriquecedora a la construcción de ciudadanía.

Ciudadanía paritaria

El paradigma social de la ideología de género es una causa de discriminación, esta nos da una repartición de roles para un desempeño eficiente de la sociedad, el principal problema de esta repartición es hacer creer a los niños que es natural y estos formarán de igual manera a sus hijos haciéndose un juego en cadena; al crear diferencias de género lo hacen también a la discriminación, puesto que esta división de roles esta jerarquizada, donde el género masculino tiene más valor social que el femenino. La anterior reflexión cobra validez cuando se escucha de los niños, entre 5 y 7 años del Colegio Cafam, referirse a sus compañeras de aula así, y en coro me respondieron algunos niños: "bien profe, pero perdimos porque nuestro equipo tenía muchas niñas"; a pesar de ser más evidente en nuestro país la discriminación de género femenino por ser un país todavía machista y patriarcal, las madres crían a sus hijos desde esa convicción; se observaron narraciones de los niños tales como, un niño dice: "Las niñas no me dejan jugar a sus juegos", que está mostrando lo contrario. Un niño discriminado por un grupo de niñas.

Cada una de estas narraciones que los niños y niñas realizaron en torno a la discriminación de género, las hacen los infantes para encontrar su identidad y es a través del juego que encuentran el camino para hallarla. Si bien esta identidad es algo que surge cuando el niño es capaz de poner en el lenguaje las características del personaje en la historia de sí mismo, esta identidad se forma desde los inicios de la vida del infante, no terminando nunca de desarrollarse. Esto significa que, nosotros al igual que los primates, podemos reconocernos a partir de las relaciones de intersubjetividad con los demás dentro de contextos emocionalmente significativos.

Al analizar las subcategorías como respeto a la opinión y a los factores de discriminación que se determinaron dentro de la categoría de "ciudadanía paritaria"; observamos que los niños y las niñas tienen muy marcadas las diferencias entre sexos; aspecto que no le ayudará a la construcción de una ciudadanía que posibilite una igualdad de derechos.

En el colegio Centro María Auxiliadora las niñas de 7 años con las que se realizaron las actividades lúdicas que me ayudaron a dar respuesta a la investigación que realice, no realizan discriminaciones de género porque esta es una institución femenina por excelencia; de hecho no hay docente del género masculino; esta situación no permitió observar la subcategoría de discriminación de género; sin embargo, no sólo se habla de igualdad de género en ciudadanía, sino igualdad de derechos y entre ellos podemos categorizar muchas de las actuaciones del ser humano.

Las niñas de esta aula (primero de primaria) no discriminan por género pero discriminan por las cosas que traen al colegio, por el tipo de materiales que utilizan, por cómo se peinan o como tienen el uniforme, sucio, limpio, roto, o nuevo. Esto se observa claramente al preguntarle que porque no juegan con determinada niña y la respuesta fue: "porque ella huele a feo", "si profe, se orina y huele a feo". Cuando se armaron los grupos para jugar al salón de belleza también se vio la discriminación al no querer peinar a una niña que tenía el pelo muy crespo; las niñas dicen "No profe, no me gusta peinarla a ella tiene el pelo crespo y eso no se usa; me gustan las que tienen el pelo liso como el mío".

En los juegos espontáneos los conflictos entre ellas se generan específicamente por lo que una tiene y la otra no; por lo que una quiere y la otra no. Estas discriminaciones de gustos se ven reflejadas en algunas expresiones hechas por las niñas; "tú no entras al juego porque no tienes la misma camiseta que nosotros". De ahí la importancia del juego en estas edades; ya que éste es el medio por el cual los niños y niñas comprenden

cómo es el mundo y se integran en él. Al jugar se desarrollan sus aptitudes físicas, su inteligencia emocional, su creatividad, su imaginación, su capacidad intelectual, sus habilidades sociales y al tiempo que desarrollan todo eso, disfrutan y se entretienen. Pero nunca en la historia los niños han jugado menos que ahora.

Por consiguiente, el aprendizaje que las niñas hacen por medio del juego será el que les aportará las herramientas para la construcción de ciudadanía.

Conclusiones

Desde la categoría de "ciudadanía democrática" puedo concluir que:

- Las normas de los juegos siempre fueron impuestas por los adultos y no con la participación de los niños; ellos lo que hacen es obedecer esas reglas y cuando el docente pregunta: "¿Respetaste el turno y las reglas?", el niño responde sólo en el reconocimiento y el respeto del mayor al menor y no pueden aún realizar razonamientos abstractos.
- Desde el punto de vista de las narrativas, los niños y niñas entre los 4 y 7 años del Colegio Cafam van comprendiendo el mundo en el que nacen no como una captación transparente del mismo, sino que toda la significación de su experiencia va a estar moldeada por los "juegos de lenguaje", de ahí que los niños y niñas interpretan de acuerdo a su contexto el manejo de las normas y reglas de su medio social en el que está inmerso.
- Las expresiones relatadas por los niños y las niñas, vistas desde el desarrollo moral de Jean Piaget (1977), muestran la forma limitada del conocimiento y de una conciencia moral autónoma la cual es posible solamente en el reconocimiento y el respeto por el otro. Los niños a esta edad no están en capacidad cognitiva de realizar razonamientos abstractos.

tos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales. Esto hace que las vean como cosas concretas imposibles de variar que se han de cumplir en su sentido literal. Estas normas son exteriores a los niños, impuestas por los adultos, por lo tanto la moral se caracteriza en esta fase de desarrollo por la heteronomía.

- Lo justo es la obediencia ciega a la norma, evitar los castigos y no causar daños materiales a personas o cosas. Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y el poder superior de las autoridades, claramente observado en la respuesta dada anteriormente por los niños y niñas de transición del Colegio Cafam.
- Los niños y las niñas entre los 4 y 7 años de edad del Colegio Cafam están construyendo ciudadanía desde una perspectiva de poder o formas de dominio que han delimitado su participación, influenciada por la decisión y el empoderamiento del docente, observando una pérdida en los procesos participativos y democráticos que se definen en el concepto de ciudadanía.
- La valoración moral que se infiere de las respuestas (de las niñas de 7 años del Centro María Auxiliadora), a los interrogantes planteados por la docente, evidencia la sumisión de las niñas frente a las normas y reglas de los juegos; normas que han sido determinadas y construidas únicamente por el adulto, sin la participación de las niñas.
- Esta observación también proporciona herramientas para analizar la influencia del docente en la construcción de ciudadanía; docente que no potencializa las habilidades sociales de las niñas, negando su participación en la construcción de estas normas. Es fundamental el contexto democrático de la escuela y específicamente del aula de clase, para lograr una adecuada implementación de los derechos del niño.

Desde la categoría de "ciudadanía social" es posible establecer que:

- En las expresiones narrativas de los niños y las niñas, categorizadas dentro de la ciudadanía social, se pudo comparar que cada miembro del grupo es tratado como igual; que los niños tienen la capacidad de dar al otro sin condiciones, a pesar de que se observa que el trabajo en equipo en realidad no es de equipo; no necesitan del otro para realizar su trabajo; más bien comparten los materiales en algunas ocasiones pero realizar un trabajo en donde se vea un conjunto de niños y niñas que se organizan de forma determinada para lograr un objetivo común y donde cada miembro aporta una serie de características diferenciales que van a influir en los resultados; es casi imposible por la edad en la que se encuentran. El niño sigue pensando egocéntricamente y no hay un sentido de cooperación; por lo tanto, ese trabajo en equipo que se observa es más dado a la obediencia de las reglas dadas por el docente cuando organiza al grupo para las actividades lúdicas.
- El resultado de una fuerte apropiación de los derechos y de los deberes sociales dentro de la conciencia de cada ciudadano, incluyendo una actitud proactiva y colaborativa ante los retos existentes que conllevan a una noción de justicia que toma como premisa la igualdad de oportunidades dentro de una sociedad democrática; puedo destacar que los niños y niñas de 4 a 7 años del Colegio de Cafam describen en sus narraciones acciones de solidaridad y apoyo reflejado en el trabajo en equipo que fomenta el docente en el aula de clase, reflejándose en la realización de tareas comunes; se aprende a trabajar con el otro, a conocer al otro como un ser diferente pero necesario para la ejecución de sus juegos
- El solo hecho de que los niños y las niñas estén en una comunidad donde se establecen reglas y se cumplen para el bienestar común,

está aprendiendo socialmente a construir normas de conducta que por medio de la reacción que los demás tienen de sus actos, los niños adquieren los modelos de comportamiento adecuados por observación, ven a los otros actuar.

- La realización de cada uno de los juegos que se ejecutaron para determinar cómo los niños y niñas del Colegio Cafam entre los 5 y 7 años construían ciudadanía social; reafirma la importancia del lenguaje, del diálogo, de las interacciones con los pares y del juego; para que los niños primero se conozcan a ellos mismos y luego partiendo de este conocimiento se miren como parte de una sociedad y adquieran la identidad que le acompañará para el resto de su existencia.
- Rescato nuevamente como categoría emergente el docente dentro de todo este proceso de construcción y ahora la escuela como la organización social por excelencia, lugar de encuentro de conflictos, encuentro de diferentes actores en un mismo espacio; un encuentro intergeneracional que influyen en la construcción que los niños y las niñas hacen de ciudadanía.
- Cada una de las respuestas dadas por las estudiantes reflejan la construcción que están haciendo de justicia; al preguntarles sobre la trampa, sobre ganar o perder, sobre qué cosas hacen buenas y sobre las ventajas de trabajar en equipo. Subyace el concepto de justicia desde el punto de vista de igualdad y esta a su vez alimenta el concepto de ciudadanía que las niñas están construyendo.
- En este estudio se hace evidente que las niñas del colegio Centro María Auxiliadora de 7 años están ubicadas cognitivamente en la moral heterónoma y por consiguiente la justicia está referida a la proporcionalidad entre el acto y su sanción. De ahí las respuestas relacionadas con lo Injusto, con las reglas y lo que está bien o está mal.

Ciudadanía paritaria

Cada una de estas narraciones que los niños y niñas realizaron en torno a la discriminación de género las hacen los infantes para encontrar su identidad y es a través del juego en donde encuentran el camino para hallarla. Desde esta perspectiva se concluye que la categoría paritaria es construida por los niños y niñas así:

- En las narraciones hechas por los niños y niñas del Colegio Cafam observamos en sus respuestas una clara discriminación de género; aspecto que no es muy favorable para una construcción de ciudadanía igualitaria; el niño desde los 7 años comienza la búsqueda por identificarse con un grupo de pares, para así comenzar su formación cultural, proceso que los niños han interiorizado. Lo primero que se les enseña a los niños en el colegio y en el hogar es a diferenciar los sexos, ¿cómo es una niña? y ¿cómo es un niño? Es en ese momento cuando empiezan las primeras ideologías de género que luego conducirán en el futuro a que este niño discrimine o sea discriminado.
- Si desde el hogar y la escuela continuamos haciendo este tipo de discriminaciones; será evidente que nuestros niños; en el caso de este estudio, construyen malformadamente los derechos de igualdad que tenemos los seres humanos. La relación entre la categoría de ciudadano, el principio de igualdad, la noción de universalidad y el nuevo concepto de paridad en la perspectiva de la crisis de la representación y de la representatividad política en las sociedades democráticas. El principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que supongan ventajas concretas a favor del sexo menos representado, la paridad política permite un avance importante en el desarrollo de una igualdad real de género en la participación en la vida pública. Pero si nuestros niños y niñas desde temprana edad viven esta discriminación no lograremos construir una ciudadanía paritaria.

- Las niñas de esta aula (primero de primaria) no discriminan por género pero discriminan por las cosas que traen al colegio, por el tipo de materiales que utilizan, por cómo se peinan o como tienen el uniforme, sucio, limpio, roto, o nuevo.

Referencias

Alzate, M. (2003). *La infancia: concepciones y perspectivas*. Pereira: Editorial Papiro.

Strauss A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Bonilla-Castro, E. & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Editorial Norma.